

**F. ALCONIERI S. A.**

TUNGURAHUA No. 519 Y 9 DE OCTUBRE  
4to. PISO - TELEFONOS 451-889-453-612  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 04 Septiembre del 2001

Señores Accionistas de  
**FALCONIERI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No 90.1.5.3., publicado en el Registro Oficial el día 11 de Mayo de 1990; y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de FALCONIERI S.A., que ha de celebrarse en su oportunidad, puede dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías; una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 321 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME, sobre la revisión practicada a Libros, Cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Comprobantes etc., correspondiente al ejercicio económico - financiero 2000, el mismo que tuvo una Utilidad de US\$ 622.32 (SEICIENTOS VEINTE Y DOS 32/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), desglosados de la siguiente manera:

INGRESOS	US\$ 138,468.36
EGRESOS	US\$ 137,846.04
<hr/>	
UTILIDAD	US\$ 622.32

Agradeciendo la cooperación brindada por el Departamento de Contabilidad, como las facilidades ofrecidas por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, para el cumplimiento de mis funciones legales; y reiterando este agradecimiento y mis especiales consideraciones a los señores Accionistas, por la confianza que se designaron dispensarme, suscribo el presente informe.

Atentamente,

  
ECON. CRISTIAN SUAREZ MOLYNA  
COMISARIO

05 SET. 2001

